

Análisis de causas médicas y no médicas que originan días adicionales de incapacidad temporal

Fragoso-Alcalá Elvis M¹, Barranco-Cuevas Irma A², Morín-Alfaro Gabriela A³, Pimentel-Tejeda Jacqueline¹, Sánchez-Moreno Damián⁴, Zepeda-Mendoza Sayuri L¹

¹Residente del tercer año de año de la Especialidad de Medicina del Trabajo y Ambiental, Coordinación Clínica de Educación e Investigación en Salud, Unidad de Medicina Familiar No. 57 Puebla, Pue., México., ²Consulta Externa de Medicina Familiar, Unidad de Medicina Familiar No.6 Puebla, Pue., México., ³Consulta Externa de Salud en el Trabajo, Unidad de Medicina Familiar No.12 Puebla, Pue., México., ⁴Consulta Externa de Salud en el Trabajo, Unidad de Medicina Familiar No.57, Instituto Mexicano del Seguro Social Puebla, Pue., México.

Introducción y Objetivo

La Incapacidad Temporal de Trabajo (ITT) está definida según la Ley Federal del Trabajo en el Artículo 478, por la Ley del Seguro Social en su artículo 57 y El Reglamento de Prestaciones Médicas del IMSS en su artículo 137 como “la pérdida de facultades o aptitudes que imposibilita parcial o totalmente a una persona para desempeñar su trabajo por algún tiempo”.

Los días probables de recuperación para las ITT están calculados según la lesión que dio origen a la incapacidad y se encuentran determinados en las Guías de Duración de la Incapacidad por Patología, en apoyo a la prescripción de ITT, considerando su ocupación, así como la carga física y mental que tiene el trabajador al realizarla, para favorecer su reincorporación laboral oportuna.

Puede haber patologías que requieran días adicionales de incapacidad temporal para el trabajo (DAITT), lo que se determina cuando se sobrepasan más de 200 días, para la revisión de dichos casos, en el IMSS se conformaron los Grupos de Trabajo Médicos (GTM) integrados por personal directivo, de confianza y operativo cuyo objetivo es ayudar resolver las causas que originan los días adicionales.

Los motivos para que se requiera una incapacidad prolongada se pueden dividir en causas médicas y no médicas de acuerdo con lo establecido en la normatividad institucional. (Tabla 2)

El **objetivo** de esta investigación es determinar la frecuencia de las causas médicas y no médicas que originan DAITT en la Unidad de Medicina Familiar Núm. 57 (UMF 57) de la Ciudad de Puebla, Puebla.

Material y métodos

Estudio descriptivo, observacional, transversal, retrospectivo, unicéntrico de los expedientes de los derechohabientes adscritos a la UMF 57 durante el periodo de febrero 2023 a enero 2025 para lo cual se tomó a la población que constaba de 47 expedientes que tuvieron DAITT.

Se incluyeron todos los trabajadores mayores de edad que tuvieron un riesgo de trabajo. Se revisaron los expedientes y se determinaron las causas médicas y no medicas que provocaron la incapacidad para el trabajo con días adicionales y si se reincorporaron a su actividad laboral de manera íntegra o se les emitió dictamen de incapacidad permanente por los servicios de Salud en el Trabajo del IMSS.

El análisis de la información se realizó mediante estadística descriptiva utilizando SPSS v22 para Windows. El trabajo se sometió a los comités de ética e investigación, recibió el registro R-2024-2104-058 guardando en todo momento la confidencialidad.

Resultados

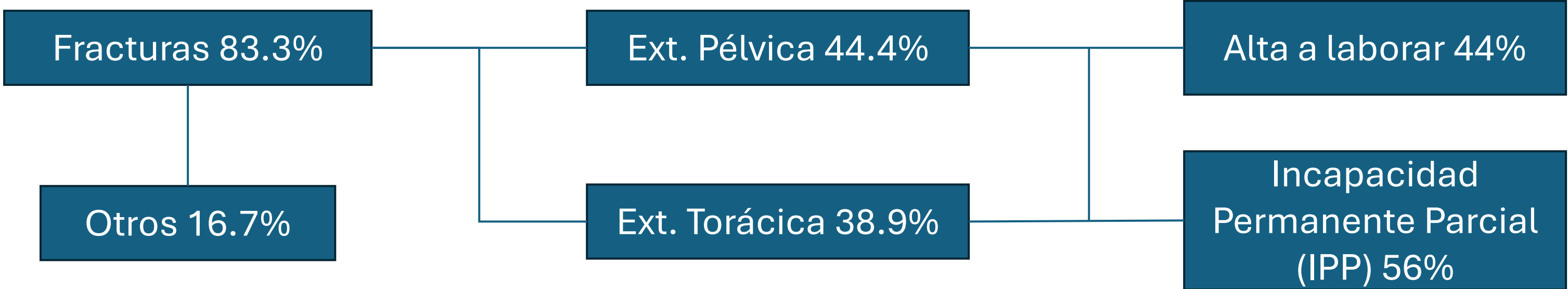
De un total de 47 trabajadores, el 70.2% fueron hombres, un 89.4% se encontraron entre los grupos etarios de 25 a 44 y 45 a 59 años. El resto de las variables sociodemográficas se reportan en la tabla 1.

Se identificó que fueron asignados 13,701 días de incapacidad temporal para el trabajo, mínimo 201 y máximo 687 de los cuales 7,899 (57.7%) corresponden a DAITT superando el periodo de recuperación esperado. La media de días adicionales fue de 168±99.

Tabla 1. Variables sociodemográficas		(n)	(%)
Género	Mujer	14	29.8
	Hombre	33	70.2
Edad	18 a 24 años	1	2.1
	25 a 44 años	20	42.6
	45 a 59 años	22	46.8
	60 años y más	4	8.5
Escolaridad	Primaria	14	29.8
	Secundaria	16	34.0
	Preparatoria / Bachillerato Técnico	13	27.7
	Licenciatura	3	6.4
Actividad laboral	Posgrado	1	2.1
	Profesionistas y técnicos	4	8.5
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	5	10.6
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8	17.0
	Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	2	4.3
	Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7	14.9
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	14	29.8
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	7	14.9

Tabla 2. Causas de DAITT		(n)	(%)
Causas médicas	Falta de apego a las Guías de ITT	1	3.2
	Falta de congruencia clínico/diagnóstica/terapéutica	1	3.2
	Falta de respuesta al tratamiento	11	35.5
	Se presentaron complicaciones del padecimiento	17	54.8
	Falta de referencia oportuna	1	3.2
Causas no médicas	Diferimiento de la atención médica en 2do y 3er nivel o en especialidad médica	6	37.5
	Diferimiento en citas de estudios de laboratorio y gabinete	2	12.5
	Diferimiento de la atención médico-quirúrgica	5	31.3
	No asiste el derechohabiente a atención médica subsecuente	1	6.3
	Pendiente dictaminación por Salud en el Trabajo	2	12.5

Cuadro 1. Comportamiento de la ITT en pacientes con diagnósticos de fracturas



Del total, 27 pacientes (57.4%) con DAITT fueron reincorporados al mercado laboral mientras que 18 trabajadores (38.3%) se les otorgó dictamen de IPP y 2 asegurados (4.3%) continuaron en ITT.

Discusión

- Jiménez y cols. (1), Encontraron una mayor incidencia de ITT en hombres, resultados congruentes con los encontrados en este estudio.
- Mcperson y cols. (2), Presentaron que el 36% de los trabajadores con ITT laboraban en transporte y 13% en industrias primarias y de transformación, mientras que nosotros identificamos que 30% de nuestros trabajadores eran operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.
- Keppler (3), Comenta que el tiempo promedio de ITT por fracturas de tibia es de 12 a 62 días, nosotros encontramos de 201 a 689 días, 60% de sus pacientes fueron reincorporados a su actividad productiva; mientras que 44% de los nuestros fueron egresados a laborar en su puesto de trabajo.
- Knoblauch y cols. (4), Refieren que las principales barreras para la recuperación de lesiones en el trabajo están las complicaciones posteriores a la lesión inicial y la falta de respuesta al tratamiento. Nuestros resultados muestran que la ocurrencia de complicaciones del padecimiento (54.8%) y la falta de respuesta al tratamiento (35.5%) suman casi el 60% de todas las ITT con días adicionales. Lo que concuerda con ellos.

Conclusiones

- Las causas médicas son el motivo más frecuente de DAITT, principalmente por complicaciones y falta de respuesta al tratamiento.
- De las causas no médicas el diferimiento en la atención médica-quirúrgica, y de los estudios de laboratorio y gabinete tiene un impacto en las finanzas del Instituto.
- Más de dos terceras partes de los trabajadores con DAITT fueron hombres.
- Más de la mitad de los días de ITT otorgados correspondieron a días adicionales según la guía de prescripción.
- Las complicaciones de las fracturas de extremidades son de manera preponderante las causantes de DAITT.
- Poco más de la mitad de los pacientes con DAITT logran ser egresados y reincorporarse al mercado laboral, mientras que menos de una quinta parte se le otorgó dictamen de incapacidad permanente ya sea temporal o definitivo.

Referencias bibliográficas

1. Jiménez-Mérida R, Romero-Saldaña M, de-Pedro-Jiménez D, et al. Lifestyle, type of work, and temporary disability: an incidence study of the working population. Int J Environ Res Public Health. 2022;19:1-10.

2. Macpherson R, Amick B, Collie A, et al. Do regional labor market conditions matter for temporary work disability duration? A multilevel analysis of workers' compensation claims in five Canadian provinces. Am J Ind Med. 2023;66:637-54.

3. Keppler L, Keppler AM, Ihle C, et al. Return to initial work and fulfillment of expectations in patients with complex proximal tibial fracture is influenced by physical workload and workers' compensation status. Injury. 2025;56.

4. Knoblauch D, Cassaro S. Workers' compensation, California. In: StatPearls [Internet]. Treasure Island (FL): StatPearls Publishing; 2024.